

Quilmes, 26 de agosto de 2003

VISTO el expediente N° 827- 0091/2003, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la designación del Coordinador del Area de Matemática

Que dando cumplimiento a lo normado en el art. 3° de la Resolución N° 45/97 (CS) y su modificación Res. N° 112/98, los docentes del área de Matemática proponen la terna integrada por: Dr. Nicolás Coleff, Ing. Pedro Pascual, Lic. Carmen Grosso de Sala

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y Tecnología (Res. N° 4 (AD REF. CD) ha elevado al Consejo Superior la propuesta de designación del Dr. Nicolás Coleff, como Coordinadora del Area de Matemática

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,


EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar por el período de un año y a partir de la fecha de la presente resolución, al Dr. Nicolás Coleff como Coordinador del Area de Matemática del Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) N° 087/03



Mario Jaime Kestelboim
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES